



Nota Informativa

03 de febrero de 2023

Evolución del Gasto Público Pagado, Enero-Diciembre 2022

Presentación

El pasado 30 de enero, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) remitió al Congreso de la Unión, los resultados de los informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública, con las estadísticas correspondientes al cuarto trimestre del 2022. Esto en cumplimiento con lo dispuesto en la fracción II del Artículo 107 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.

En estos informes, la SHCP destacó que pese al entorno adverso mundial caracterizado por altas tasas de interés, presiones inflacionarias y desaceleración económica, la economía mexicana continua su recuperación, mostrando resultados favorables en materia de finanzas publicas al ser comparados tanto con los resultados del ejercicio 2021 como con las cifras globales aprobadas por la H Cámara de Diputados. Como evidencia, resaltó la favorable evolución que han mostrado los ingresos presupuestarios, los cuales superaron en 6.8 por ciento su previsión anual y en 2.5 por ciento real el monto registrado al cierre de 2021.

Tal comportamiento, según la SHCP, se adjudica a la recuperación económica, que se reflejó en una mayor recaudación del ISR impulsado por el incremento del salario real; además, el fortalecimiento del consumo también impactó de manera

positiva la recaudación del IVA; así como al incremento de los ingresos también contribuyeron de manera significativa los altos precios del petróleo, que permitieron a los ingresos correspondientes resultar 36.6 por ciento más de lo estimado para el cierre del año, y ser 18.7 por ciento real mayores al de 2021.

En línea con lo anteriormente descrito, el gobierno federal instrumentó una política de gasto expansiva, si bien precautoria, aumentando las erogaciones en correspondencia con el comportamiento de los ingresos, pues al cierre de cuarto trimestre, el Gasto Neto pagado se ubicó 7.4 por ciento arriba del aprobado anual; privilegiando los recursos en: combustibles para las plantas productoras y en pensiones de la CFE; para el fortalecimiento de Pemex, y la investigación y desarrollo tecnológico en materia petrolera; así como para el proyecto del transporte masivo de pasajeros del sector turístico en el sureste del país.

Dado este contexto, la presente Nota tiene como objetivo revisar la evolución del Gasto Neto Presupuestario pagado al cierre del año, destacando los sobregastos y rezagos reportados por la SHCP.

Resultados generales en el ejercicio del Gasto

Durante el ejercicio fiscal 2022, la aplicación del gasto público presupuestario tuvo los siguientes resultados generales:

- ✓ El Gasto Neto Total Pagado se ubicó en 7 billones 568 mil 971.5 millones de pesos (mdp), monto mayor en 7.4 por ciento por arriba del aprobado por la H Cámara de Diputados.
- ✓ La diferencia entre el calendarizado y lo efectivamente pagado fue de 520 mil 765.9 mdp adicionales; dicho sobre-gasto se originó principalmente (92.4%) en el Gasto Programable que ejerció 481 mil 265.2 mdp más y en menor cuantía (7.6%) por el No Programable que superó en 39 mil 500.7 mdp las cifras estimadas por pagar.

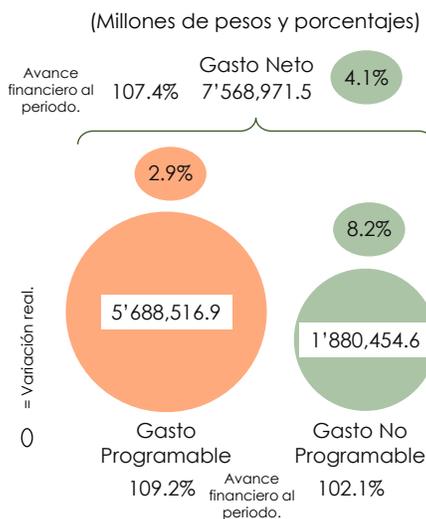
- ✓ Respecto a lo ejercido el año anterior, el actual gasto resultó superior en 4.1 por ciento real, que en términos absolutos significó 833 mil 151.9 mdp adicionales a lo pagado el año anterior.
- ✓ De nueva cuenta, el mayor gasto lo determinó la parte Programable (67.6%), la cual registró una expansión de 2.9 por ciento real; en tanto que el componente No Programable abonó con el 32.4 por ciento restante, y fue superior en 8.2 por ciento real al observado al cierre de 2021.
- ✓ El Gasto Primario, definido como la diferencia resultante entre el Gasto Neto total y el Costo Financiero, se ubicó 497 mil 8.7 mdp por encima del aprobado anual.
- ✓ Al comparar el Gasto Primario ejercido en 2022 contra el registrado al cierre de 2021, el de 2022 fue mayor en 3.5 por ciento real; en este incremento destaca la evolución del Costo Financiero, que resultó superior en 10.0 por ciento real al registrado en el ejercicio fiscal anterior, impulsado por las altas tasas de interés referenciadas.

Principales variaciones entre el presupuesto aprobado y el gasto ejercido

Las cifras publicadas al cierre del ejercicio fiscal 2022 muestran que el Gasto Pagado se ubicó en 7 billones 568 mil 971.5 mdp, monto mayor en 7.4¹ por ciento al aprobado por la H Cámara de Diputados.

La diferencia resultante entre lo aprobado y pagado (+520.765.9 mdp) estuvo determinada principalmente por las

Gráfica 1
Gasto Total, Programable y No Programable, Enero-Diciembre 2022



FUENTE: elaborado por CEFP, con información de la SHCP.

¹ La variación se calculó considerando el Gasto Pagado, es decir excluyendo el diferimiento de pago que es equivalente a 40 mil 44.7 mdp. Si se considera el Gasto devengado la variación es de 6.8%.

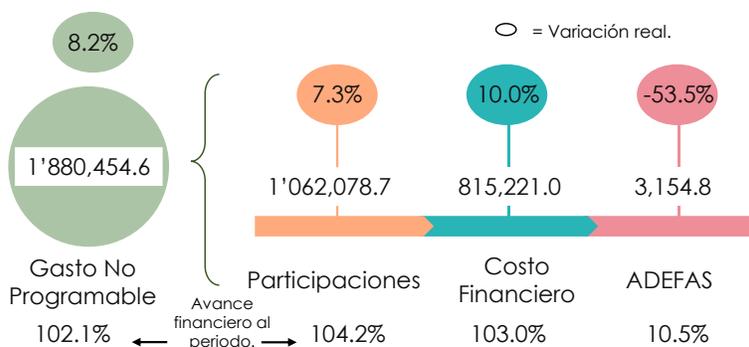
erogaciones Programables, que superaron en 9.2² por ciento a las aprobadas para el ejercicio fiscal 2022, y en menor medida por las No Programables que se ubicaron 2.1 por ciento por arriba de las previstas anuales (véase Gráfica 1).

Por lo que se refiere al **Gasto No Programable**, este se ubicó en 39 mil 500.7 mdp por encima del aprobado anual, equivalente a 2.1 por ciento más. Aun cuando en el concepto de Adefas únicamente se pagó 10.5 por ciento de lo programado anual,

esperado en 30 mil mdp, por lo que el monto no ejercido fue de 26 mil 845.2 mdp; cifra que fue parcialmente compensada por las Participaciones a Entidades Federativas y Municipios y por el pago del Costo Financiero, ya que ambos se ubicaron por arriba de las estimaciones previstas en el PEF aprobado.

El comentado menor pago de Adefas (26,845.2 mdp) se debió al desfase que ocurre en la planeación financiera gubernamental, entre el momento en que se hace la proyección y su aprobación, y lo que se registra efectivamente por los ejecutores del gasto, cumplido el plazo final del ejercicio, establecido en el Reglamento de la LFPRH³, mientras que debido al incremento en la tasa de interés referenciada, el pago del Costo Financiero resultó 3.0 por ciento mayor al estimado anual, por su parte, los mayores recursos distribuidos (+4.2%) entre las entidades

Gráfica 2
Gasto No Programable, Enero-Diciembre 2022
(Millones de pesos y porcentajes)



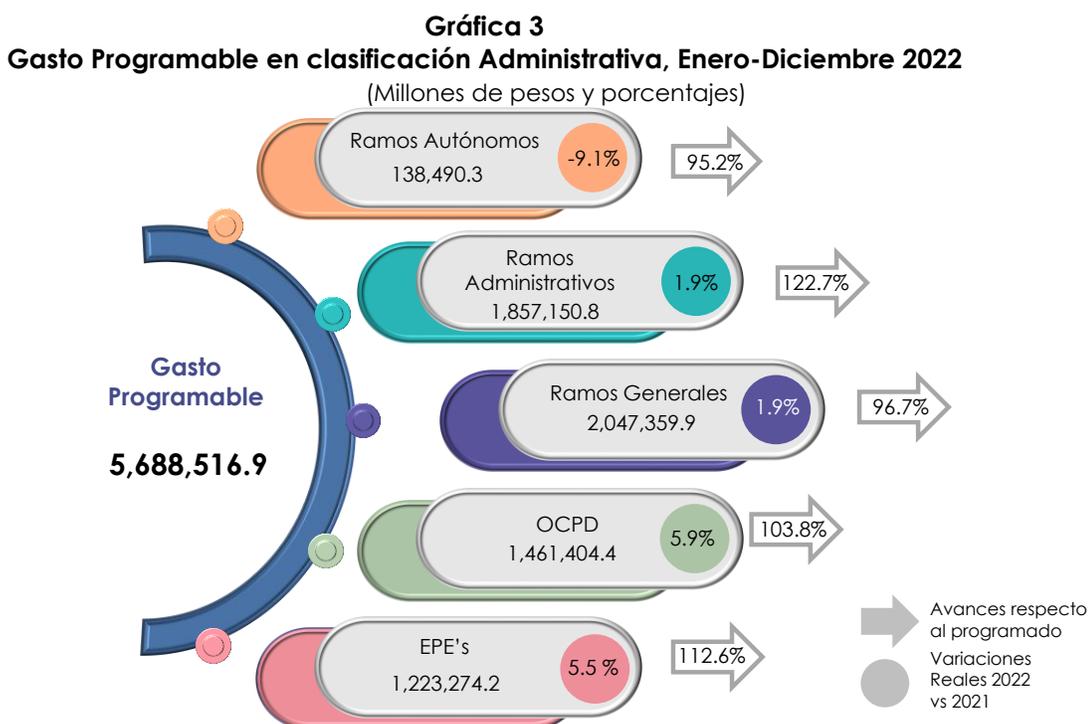
FUENTE: elaborado por CEFP, con información de la SHCP.

² La variación se calculó considerando el Gasto Programable Pagado, es decir excluyendo el diferimiento de pago que es equivalente a 40 mil 044.7 mdp. Si se considera el Programable devengado la variación es de 8.4%.

³ Artículos 105-107 A, 119, 120 y 120 A del Reglamento de la LFPRH, disponible en: http://www.diputados.gob.mx/LevesBiblio/regley/Reg_LFPRH_131120.pdf.

federativas y municipios fue resultado de la favorable evolución de la recaudación federal participable (RFP).

Por su parte, la evolución del **Gasto Programable, en clasificación administrativa**, observó rezagos en los Ramos y Entes Autónomos y en los Generales mientras que en los tres grupos restantes cerraron el ejercicio fiscal con sobregastos de diversas magnitudes.



FUENTE: elaborado por CEFP, con información de la SHCP.

De manera consolidada, los rezagos registrados en los Ramos Autónomos y Generales fueron de orden de 4.8 y 3.3 por ciento, respectivamente, en relación a lo aprobado anual, en tanto que, en los Ramos Administrativos, las Empresas Productivas del Estados (EPE) y los Organismos de Control Presupuestario Directo (OCPD) se reportaron sobre-gastos equivalentes a 22.7, 12.6 y 3.8 por ciento en el mismo orden, (véase Grafica 3⁴ y Anexo3).

⁴ Nota: Los montos citados y presentados en el Grafico 3 son brutos, es decir, no han sido deducidas las operaciones compensadas, por subsidios y transferencias, que evitan la duplicidad contable.

De manera particular, los rezagos de mayor magnitud en la Administración Pública Federal (APF) se observaron en: el Ramo Administrativo 36 *Seguridad Pública y Protección Ciudadana* (-39 mil 261.6 mdp); y en los Ramos Generales 19 *Aportaciones a Seguridad Social* y 23 *Provisiones Salariales y Económicas*, donde quedó pendiente de ejercicio un monto conjunto de 62 mil 674.2 mdp.

En contraposición, los tres sobregastos registrados de mayor magnitud sobre sus respectivos presupuestos aprobados se originaron en dos Ramos Administrativos: 18 *Energía*, con 143 mil 941.7 mdp más, y 21 *Turismo* con 114 mil 541.1 mdp adicionales; así como en CFE, cuyas erogaciones superiores alcanzaron 102 mil 432.6 mdp más.

Al interior de los Ramos Administrativos, los principales resultados observados son los siguientes: de los 26 Ramos, 6 registraron erogaciones inferiores a las programadas, y el resto (20 Ramos) reportaron sobre-ejercicios respecto a sus recursos aprobados. El sobregasto de los 20 Ramos sumó 403 mil 864.2 mdp, monto que fue parcialmente disminuido por el monto conjunto que no se ejerció en los 6 Ramos restantes que ascendió a 60 mil 816.8 mdp, resultando un sobre-ejercicio neto en los Ramos Administrativos de 22.7 por ciento, equivalente a 343 mil 47.4 mdp.

Los Ramos Administrativos que determinaron dicho sobre-ejercicio fueron: 18 *Energía*, 21 *Turismo* y 06 *Hacienda y Crédito Público* que, en suma, ejercieron 307 mil 612.0 mdp adicionales al aprobado para los tres ramos y que determina 87.9 por ciento del sobregasto de este conjunto de ramos. Es importante resaltar que este resultado tuvo su contraparte en los Ramos 12 *Salud*, 36 *Seguridad Pública y Protección Ciudadana* y 47 *Entidades No Sectorizadas*, los cuales dejaron sin ejercer un monto consolidado de 56 mil 342.9 mdp (Gráfica 4 y Cuadro Anexo 3).

De acuerdo con el Anexo VI de los Informes de Finanzas Públicas, el mayor gasto observado por el Ramo 18 *Energía* se debió a: el aumento de erogaciones para el fortalecimiento de Pemex y para la investigación y desarrollo tecnológico en materia petrolera, sin que se señale el detalle específico del incremento; por su parte, el mayor gasto en el Ramo 21 *Turismo*, la SHCP señala que, se debió a los recursos adicionales autorizados para proyectos de transporte masivo de

pasajeros; mientras que el sobregasto en 06 Hacienda fue debido a un mayor gasto para el diseño y aplicación de la política económica y para la operación del financiamiento y asistencia técnica sin dar más detalle; mientras que el rezago del Ramo 12 *Salud* indica que los Pp's "Atención a la salud" "Programa de vacunación", "Actividades de apoyo administrativo" y "Atención a la Salud y Medicamentos Gratuitos" contaron con menos recursos de los programados, sin indicar la razón.

Gráfica 4
Ramos Administrativos, Principales Variaciones, Observado-Programado,
Enero-Diciembre 2022

(Millones de pesos y variaciones relativas)



FUENTE: elaborado por el CEFP, con información de la SHCP.

En tanto que el rezago observado en el Ramo 36 *Seguridad Pública y Protección Ciudadana* tuvo su origen en las previsiones para "infraestructura de seguridad" que no registraron ejercicio y hubo menores recursos a los planeados en: "actividades de apoyo administrativo", "operación de la Guardia Nacional", "prevención, investigación y persecución de delitos"; y para la "administración del Sistema Federal Penitenciario", mientras que del menor gasto en el Ramo 47 se

señala que no hubo ejercicio en las provisiones para el desarrollo regional del Istmo de Tehuantepec.

Respecto a la evolución del gasto registrado por los Ramos y Entes Autónomos en los que se ejercieron 6 mil 930.7 mdp menos al presupuesto anual aprobado para este conjunto de ramos, de los 10 Entes que integran este grupo solamente IFETEL ejerció 390.1 mdp adicionales a su aprobado, mientras que el resto (9 Entes) dejaron recursos sin ejercer, destacando entre ellos los rezagos registrados en el *Poder Judicial* y en la *Fiscalía General de la República* donde no se pagaron tres mil 260.4 y dos mil 635.3 mdp, de los que se tenían previstos, respectivamente; y cuyo monto acumulado determina 85.1 por ciento de lo que no se pagó en estos ramos y entes.

Por su parte, en los Ramos Generales se ejercieron 69 mil 819.4 mdp por debajo de lo programado, importa destacar que únicamente en el ramo 33 *Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios* se erogó 1.2 por ciento adicional al aprobado, en tanto que los tres Ramos Generales restantes ejercieron menos recursos a los programados, destacando los rezagos reportados por los ramos: 19 *Aportaciones a Seguridad Social* y 23 *Previsiones Salariales y Económicas* que en suma ejercieron 13 mil 600.3 mdp menos. Respecto al rezago registrado en los Ramos Generales la SHCP señala que, en el Ramo 19 *Aportaciones a Seguridad Social* no se registró ejercicio en el Programa Adeudos con el IMSS e ISSSTE y fortalecimiento del modelo de atención integral de salud, así como menores recursos para la cuota social del seguro de retiro, cesantía en edad avanzada y vejez y para pensiones y jubilaciones en curso, en tanto que el rezago del Ramo 23 se debió a que los recursos para situaciones laborales supervenientes y del Fondo de Desastres Naturales (Fonden) no se ejercieron y los correspondientes al programa Conacyt se reasignaron a los ramos administrativos correspondientes para que estos los ejerzan conforme a sus atribuciones, razón por la cual tampoco tienen registro de gasto.

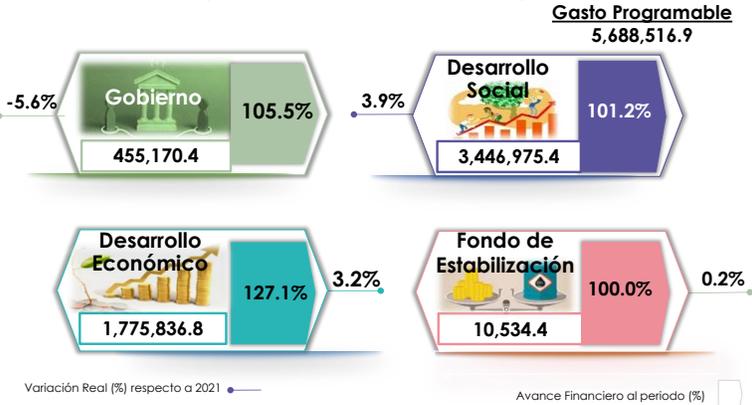
En las EPE, ambas empresas erogaron más recursos a los originalmente aprobados, por su parte Pemex ejerció 34 mil 563.4 mdp adicionales mientras que la CFE aplicó un mayor monto en 102 mil 432.6 mdp, con relación a sus recursos aprobados, por lo que de forma conjunta registraron un sobregasto equivalente a 3.8 por ciento con referencia al aprobado para las EPE. Respecto al mayor gasto en estas empresas, la SHCP señala que en el caso de la CFE fueron mayores recursos para las plantas productoras y en Pemex a la mayor inversión financiera.

Con relación a los OCPD (IMSS e ISSSTE), el ejercicio conjunto neto superó en 53 mil 615.0 mdp a lo presupuestado para el 2022; esta vez ambos organismos ejercieron más a lo estimado anual, en el ISSSTE 9 mil 793.6 mdp adicionales, y en el IMSS 43 mil 821.4 mdp más.

Respecto del resultado en los OCPD, las causas que señala la SHCP son un tanto generales pues únicamente en el caso del ISSSTE dice que se erogaron más recursos en pensiones e inversión física. Y en el caso del sobre-ejercicio del IMSS señala que fue un sobregasto en pensiones y en servicios personales.

En el análisis del gasto Programable desde la **Clasificación Funcional**, en línea con lo ya observado, 85.7 por ciento del sobregasto se identificó en la finalidad de *Desarrollo Económico*, en la cual se superó el monto aprobado en 27.1 por ciento; al interior de esta finalidad, las

Gráfica 5
Gasto Programable en Clasificación Funcional por Finalidad,
Enero-Diciembre 2022
 (Millones de pesos y variación real)



FUENTE: elaborado por CEFP, con información de la SHCP.

Funciones “Combustibles y Energía” y “Transportes” ejercieron 280 mil 208.5 mdp y 102 mil 780.8 mdp más a los previstos anuales, el sobregasto registrado en la finalidad estuvo determinado por estas dos funciones. Es de señalar que estas

funciones albergan algunos de los programas que determinaron los mayores gastos observados en el Ramos 18 *Energía* y en 09 *Infraestructura comunicaciones y Transportes* vinculados al transporte en ferrocarriles (véase Gráfica 5 y Anexo 4).

Importa destacar que, las otras dos Finalidades *Desarrollo Social y Gobierno*, también ejercieron más recursos a los originalmente aprobados, esto en correspondencia con el mayor nivel de ingresos disponibles. No obstante, lo señalado, al interior de las finalidades se observan importantes rezagos, tal es el caso en la finalidad *Gobierno* en donde las Fn de "Justicia" y "Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior" reportaron rezagos de orden 7.4 y 46.9 por ciento sobre sus aprobados; mientras que, en la finalidad de *Desarrollo Social* el rezago se observó en la Fn "Salud" que no ejerció (5,015.5 mdp) y en la *finalidad de Desarrollo Económico*, las Fn "Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General" y "Otras Industrias y Otros Asuntos Económicos" que reportaron rezagos equivalentes a 20.1 y 29.3 por ciento respectivamente.

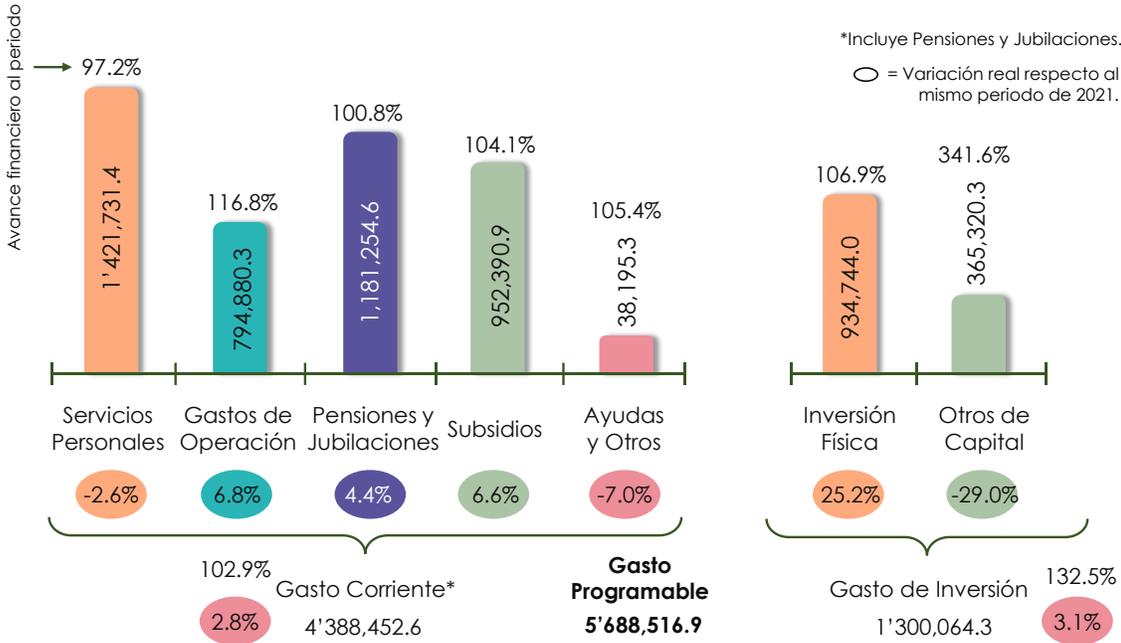
Por su parte desde la óptica de la **Clasificación Económica** del gasto programable, en sus dos componentes se materializaron sobregastos; en el gasto corriente de 2.9 por ciento y en el de inversión de 32.5 por ciento sobre lo aprobado anual.

Al interior del Gasto Corriente, la diferencia entre lo aprobado y pagado (+122,250.5 mdp) estuvo determinado por los capítulos de "Gastos de operación" y "Subsidios transferencias y aportaciones", en los cuales se ejercieron 114 mil 156.4 y 37 mil 870.0 mdp adicionales a los que se tenían previsto gastar respectivamente; dichos montos fueron parcialmente disminuidos por el menor pago observado en "Servicios Personales" en donde no se ejercieron 40 mil 662.4 mdp con referencia a su monto aprobado.

Por su parte el sobre-ejercicio observado en Gasto de Capital se originó principalmente en otros de capital (inversión financiera) capítulo que erogó 258 mil 384.4 mdp de más, pues en inversión física pese a que se registró un mayor gasto equivalente a 6.9 por ciento del estimado anual, la inversión física directa se ubicó por abajo del aprobado en 13.6 por ciento y en contraposición la inversión

indirecta cerró su ejercicio con un mayor gasto en 44.2 por ciento sobre lo originalmente estimado y aprobado (véase la gráfica 5 y anexo 5).

Gráfica 5
Gasto Programable en Clasificación Económica, Enero-Diciembre 2022
(Millones de pesos y porcentajes)



FUENTE: elaborado por CEFP, con información de la SHCP.

Resultados en los Balances Presupuestarios

La mayor recaudación de los ingresos presupuestarios, resultado de la recuperación económica y del incremento del precio del petróleo⁵, en combinación con una aplicación precautoria del gasto y en línea con los ingresos disponibles conllevó a la materialización de un déficit en el Balance Presupuestario de 973 mil 873.9 mdp, monto mayor, tanto en relación con lo previsto anual, que proyectaba un déficit de 875 mil 570.5 mdp, como con el observado el año pasado

⁵ En la LIF 2022, se estimó un precio de exportación del petróleo de 55.10 dólares por barril (dpb) mientras que al 28 de diciembre de 2022 se situó en 82.61 dpb, lo que implica que el precio promedio anual en 2022 fue de 89.38 dpb, esto es mayor en 34.28 dpb. <https://www.cefp.gob.mx/ixDOCs/2017/271-230123.pdf>

cuando ascendió a 774 mil 875.0 mdp, por lo que el actual déficit resultó mayor en 16.5 por ciento real.

Mientras que el Balance Primario presupuestario resultó en déficit de mayor profundidad al proyectado anual que lo ubicaba en 84 mil 106.6 mdp. El saldo deficitario actual obtenido es mayor en 66.7 por ciento real, contra el registrado el año pasado cuando fue de 88 mil 185.6 mdp.

Cuadro 1
Balance del Sector Público, Enero-Diciembre 2022
(Millones de pesos y porcentajes)

| | Ene-Dic 2021 | Enero-Diciembre 2022 | | Programado- Observado | | 2022-2021 | |
|--|--------------------|----------------------|--------------------|--------------------------|----------------------|-----------------------|---------------------|
| | | Programado | Observado | Diferencia nominal | Avance financiero | Diferencia nominal | Variación real % |
| Balance Público con Inversión de Alto Impacto | -752,496.4 | -875,570.5 | -978,534.2 | -102,963.7 | 111.8 | -226,037.8 | 20.5 |
| Balance Público sin Inversión de Alto Impacto | -184,819.2 | 0.0 | -93,972.3 | -93,972.3 | n.a | 90,846.9 | -52.9 |
| Balance Presupuestario | -774,875.0 | -875,570.5 | -973,873.9 | -98,303.3 | 111.2 | -198,998.8 | 16.5 |
| Balance Primario | -88,185.6 | -84,106.6 | -158,652.8 | -74,546.2 | 188.6 | -70,467.2 | 66.7 |
| <u>Ingreso presupuestario</u> | <u>5,960,944.6</u> | <u>6,172,635.1</u> | <u>6,595,097.6</u> | <u>422,462.5</u> | <u>106.8</u> | <u>634,153.0</u> | <u>2.5</u> |
| Petroleros | 1,156,487.0 | 1,087,072.2 | 1,481,580.8 | 394,508.6 | 136.3 | 325,093.7 | 18.7 |
| No Petroleros | 4,804,457.6 | 5,085,563.0 | 5,113,516.9 | 27,953.9 | 100.5 | 309,059.3 | -1.4 |
| <u>Gasto neto presupuestario</u> | <u>6,735,819.6</u> | <u>7,048,205.6</u> | <u>7,568,971.5</u> | <u>520,765.9</u> | <u>107.4</u> | <u>833,151.9</u> | <u>4.1</u> |
| Programable | 5,125,610.2 | 5,207,251.7 | 5,688,516.9 | 481,265.2 | 109.2 | 562,906.7 | 2.9 |
| No Programable | 1,610,209.4 | 1,840,953.9 | 1,880,454.6 | 39,500.7 | 102.1 | 270,245.2 | 8.2 |
| Partida informativa | | | | | | | |
| Costo Financiero | 686,689.4 | 791,463.8 | 815,221.0 | 23,757.2 | 103.0 | 128,531.6 | 10.0 |
| Gasto Primario | 6,049,130.2 | 6,256,741.8 | 6,753,750.5 | 497,008.7 | 107.9 | 704,620.3 | 3.5 |
| Balance de entidades de control presupuestario indirecto | 22,378.7 | 0.0 | -4,660.3 | -4,660.3 | n.a | -27,039.0 | n.a |

NOTA: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

n.a: No aplica

FUENTE: elaborado por el CEFP con datos de la SHCP.

Si bien, los resultados de los Balances Presupuestarios, obtenidos presentaron desviaciones frente a lo que se proyectó en los CGPE 2022, el saldo de la deuda se mantiene estable y sostenible; dentro de los rangos permitidos en la LFPRH.

Anexo 1
Gasto Neto Pagado Presupuestario, Enero-Diciembre 2022
(Millones de pesos y porcentajes)

| | Ene-Dic 2021 | Enero-Diciembre 2022 | | Programado vs Observado | | | 2022 vs 2021 | |
|------------------------------------|--------------------|----------------------|--------------------|-------------------------|-------------------------|----------------------|-----------------------|-----------------------|
| | | Programado | Observado | Diferencia nominal | Variación relativa % | Avance financiero | Diferencia nominal | Variación real (%) |
| Gasto Neto Presupuestario* | 6,735,819.6 | 7,048,205.6 | 7,568,971.5 | 520,765.9 | 7.4 | 107.4 | 833,151.9 | 4.1 |
| Gasto Primario | 6,049,130.2 | 6,256,741.8 | 6,753,750.5 | 497,008.7 | 7.9 | 107.9 | 704,620.3 | 3.5 |
| Programable* | 5,125,610.2 | 5,207,251.7 | 5,688,516.9 | 481,265.2 | 9.2 | 109.2 | 562,906.7 | 2.9 |
| No Programable | 1,610,209.4 | 1,840,953.9 | 1,880,454.6 | 39,500.7 | 2.1 | 102.1 | 270,245.2 | 8.2 |
| Gasto Corriente Estructural | 2,602,857.0 | 2,839,143.5 | 2,856,372.9 | 17,229.4 | 0.6 | 100.6 | 253,515.9 | 1.7 |

NOTA: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

* Excluye 40 mil 044.7 mdp del diferimiento de pagos

FUENTE: elaborado por el CEFP con datos de la SHCP.

Anexo 2
Gasto No Programable, Enero-Diciembre 2022
(Millones de pesos y porcentajes)

| Concepto | Ene-Dic 2021 | Enero-Diciembre 2022 | | Programado-Observado | | | 2022-2021 | |
|-----------------------------|--------------------|----------------------|--------------------|-----------------------|-------------------------|----------------------|-----------------------|---------------------|
| | | Programado | Observado | Diferencia nominal | Variación relativa % | Avance financiero | Diferencia nominal | Variación real % |
| Gasto No Programable | 1,610,209.4 | 1,840,953.9 | 1,880,454.6 | 39,500.7 | 2.1 | 102.1 | 270,245.2 | 8.2 |
| Participaciones | 917,232.6 | 1,019,490.0 | 1,062,078.7 | 42,588.7 | 4.2 | 104.2 | 144,846.2 | 7.3 |
| ADEFAS y Otros | 6,287.5 | 30,000.0 | 3,154.8 | -26,845.2 | -89.5 | 10.5 | -3,132.6 | -53.5 |
| Costo Financiero | 686,689.4 | 791,463.8 | 815,221.0 | 23,757.2 | 3.0 | 103.0 | 128,531.6 | 10.0 |

NOTA: las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

FUENTE: elaborado por el CEFP con datos de la SHCP.

Anexo 3
Gasto Programable en Clasificación Administrativa, Enero-Diciembre 2021 - 2022
(Millones de pesos y porcentajes)

| Concepto | 2021 Ene/Dic | Enero-Diciembre, 2022 | | Aprobado/Observado | | Variación real (2021- 2022) |
|---|--------------------|-----------------------|--------------------|--------------------|--------------|--------------------------------------|
| | | Aprobado | Observado | Absoluta | Relativa (%) | |
| Gasto Programable | 5,125,610.2 | 5,247,296.4 | 5,688,516.9 | 441,220.5 | 8.4 | 2.9 |
| Ramos y Entes Autónomos | 141,243.8 | 145,421.0 | 138,490.3 | -6,930.7 | -4.8 | -9.1 |
| Legislativo | 13,825.8 | 15,012.6 | 14,581.4 | -431.1 | -2.9 | -2.3 |
| Judicial | 68,031.3 | 73,723.0 | 70,462.6 | -3,260.4 | -4.4 | -4.0 |
| Instituto Nacional Electoral | 27,801.3 | 19,736.6 | 19,562.6 | -174.0 | -0.9 | -34.8 |
| Comisión Nacional de los Derechos Humanos | 1,460.3 | 1,722.3 | 1,615.1 | -107.3 | -6.2 | 2.5 |
| Información Nacional Estadística y Geográfica | 7,437.7 | 11,115.3 | 10,847.7 | -267.6 | -2.4 | 35.2 |
| Tribunal Federal de Justicia Administrativa | 2,716.4 | 2,986.1 | 2,559.6 | -426.5 | -14.3 | -12.7 |
| Comisión Federal de Competencia Económica | 555.4 | 616.1 | 608.5 | -7.6 | -1.2 | 1.5 |
| Instituto Federal de Telecomunicaciones | 1,976.1 | 1,560.0 | 1,950.1 | 390.1 | 25.0 | -8.5 |
| Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales | 897.5 | 982.9 | 972.0 | -10.9 | -1.1 | 0.4 |
| Fiscalía General de la República | 16,541.8 | 17,966.1 | 15,330.7 | -2,635.3 | -14.7 | -14.1 |
| Ramos Administrativos | 1,689,900.2 | 1,514,103.4 | 1,857,150.8 | 343,047.4 | 22.7 | 1.9 |
| Presidencia de la República | 516.0 | 833.9 | 491.1 | -342.7 | -41.1 | -11.8 |
| Gobernación | 10,470.8 | 6,218.7 | 14,160.1 | 7,941.4 | 127.7 | 25.3 |
| Relaciones Exteriores | 14,961.0 | 9,068.9 | 12,508.4 | 3,439.5 | 37.9 | -22.5 |
| Hacienda y Crédito Público | 68,827.1 | 21,370.9 | 70,500.7 | 49,129.8 | 229.9 | -5.1 |
| Defensa Nacional | 137,943.3 | 104,107.9 | 132,372.0 | 28,264.1 | 27.1 | -11.1 |
| Agricultura y Desarrollo Rural | 51,901.4 | 55,789.0 | 56,256.9 | 467.9 | 0.8 | 0.5 |
| Infraestructura, Comunicaciones y Transportes | 57,698.1 | 65,553.6 | 61,517.1 | -4,036.5 | -6.2 | -1.2 |
| Economía | 5,129.1 | 3,586.7 | 3,772.6 | 185.9 | 5.2 | -31.8 |
| Educación Pública | 369,717.3 | 364,600.0 | 382,114.2 | 17,514.2 | 4.8 | -4.2 |
| Salud | 173,163.9 | 193,948.3 | 184,076.1 | -9,872.3 | -5.1 | -1.5 |
| Marina | 42,715.0 | 37,750.2 | 46,319.6 | 8,569.4 | 22.7 | 0.5 |
| Trabajo y Previsión Social | 23,973.5 | 25,384.4 | 25,289.7 | -94.7 | -0.4 | -2.2 |
| Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano | 18,810.6 | 12,868.5 | 17,077.7 | 4,209.3 | 32.7 | -15.9 |
| Medio Ambiente y Recursos Naturales | 39,468.9 | 40,795.9 | 56,370.0 | 15,574.2 | 38.2 | 32.4 |
| Energía | 319,272.8 | 47,057.7 | 190,999.4 | 143,941.7 | 305.9 | -44.6 |
| Bienestar | 208,797.5 | 299,315.5 | 306,850.1 | 7,534.6 | 2.5 | 36.2 |
| Turismo | 36,676.9 | 65,671.0 | 180,212.1 | 114,541.1 | 174.4 | 355.4 |
| Función Pública | 1,571.7 | 1,446.3 | 1,908.5 | 462.3 | 32.0 | 12.5 |
| Tribunales Agrarios | 882.6 | 841.8 | 911.8 | 70.0 | 8.3 | -4.2 |
| Seguridad Pública y Protección Ciudadana | 53,589.3 | 93,379.5 | 54,117.8 | -39,261.6 | -42.0 | -6.4 |
| Consejería Jurídica del Ejecutivo Federal | 145.5 | 147.3 | 152.7 | 5.5 | 3.7 | -2.7 |
| Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología | 26,869.4 | 29,564.2 | 29,624.0 | 59.9 | 0.2 | 2.2 |
| Comisión Reguladora de Energía | 467.1 | 256.5 | 443.3 | 186.7 | 72.8 | -12.0 |
| Comisión Nacional de Hidrocarburos | 699.6 | 222.9 | 645.8 | 422.9 | 189.8 | -14.4 |
| Entidades no Sectorizadas | 10,373.7 | 19,295.5 | 12,086.4 | -7,209.0 | -37.4 | 8.0 |
| Cultura | 15,258.2 | 15,028.5 | 16,372.5 | 1,344.0 | 8.9 | -0.5 |
| Ramos Generales | 1,861,891.7 | 2,117,179.2 | 2,047,359.9 | -69,819.4 | -3.3 | 1.9 |
| Aportaciones a Seguridad Social | 941,691.9 | 1,092,011.8 | 1,057,109.3 | -34,902.5 | -3.2 | 4.0 |
| Provisiones Salariales y Económicas | 93,898.5 | 134,623.0 | 106,851.3 | -27,771.8 | -20.6 | 5.5 |
| Previsiones y Aportaciones para los Sistemas de Educación Básica, Normal, Tecnológica y de Adultos | 40,451.8 | 60,244.8 | 43,049.3 | -17,195.5 | -28.5 | -1.4 |
| Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios | 785,849.4 | 830,299.6 | 840,350.0 | 10,050.4 | 1.2 | -0.9 |
| Organismos de Control Presupuestario Directo | 1,279,578.4 | 1,407,789.4 | 1,461,404.4 | 53,615.0 | 3.8 | 5.9 |
| Instituto Mexicano del Seguro Social | 911,850.5 | 1,010,840.8 | 1,054,662.2 | 43,821.4 | 4.3 | 7.2 |
| Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado | 367,728.0 | 396,948.6 | 406,742.2 | 9,793.6 | 2.5 | 2.5 |
| Empresas Productivas del Estado | 1,074,565.6 | 1,086,278.3 | 1,223,274.2 | 136,996.0 | 12.6 | 5.5 |
| Petróleos Mexicanos | 584,657.8 | 636,281.1 | 670,844.5 | 34,563.4 | 5.4 | 6.3 |
| Comisión Federal de Electricidad | 489,907.9 | 449,997.2 | 552,429.8 | 102,432.6 | 22.8 | 4.5 |
| (-) Subsidiros, Transferencias y Aportaciones al ISSSTE | 921,569.4 | 1,023,474.8 | 1,039,162.7 | 15,687.8 | 1.5 | 4.5 |

NOTA: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

FUENTE: elaborado por CEPF con información de la SHCP.

Anexo 4
Gasto Programable en Clasificación Funcional, Enero-Diciembre 2021-2022
(Millones de pesos)

| Concepto | 2021 Ene/Dic | Enero-Diciembre | | Observado-Aprobado | | Variación real (2021/2022) |
|--|--------------------|--------------------|--------------------|--------------------|--------------|----------------------------------|
| | | Aprobado | Ejercido | Absoluta | Relativa (%) | |
| Total ¹ | 5,125,610.2 | 5,247,296.4 | 5,688,516.9 | 441,220.5 | 8.4 | 2.9 |
| Gobierno | 447,033.2 | 431,406.9 | 455,170.4 | 23,763.5 | 5.5 | -5.6 |
| Legislación | 14,855.0 | 14,724.5 | 14,348.6 | -375.9 | -2.6 | -10.5 |
| Justicia | 108,122.0 | 122,697.0 | 113,657.8 | -9,039.2 | -7.4 | -2.6 |
| Coordinación de la Política de Gobierno | 40,861.9 | 29,154.7 | 36,266.6 | 7,111.9 | 24.4 | -17.7 |
| Relaciones Exteriores | 14,906.4 | 8,983.9 | 12,454.4 | 3,470.5 | 38.6 | -22.6 |
| Asuntos Financieros y Hacendarios | 48,692.5 | 50,824.0 | 61,640.7 | 10,816.8 | 21.3 | 17.3 |
| Seguridad Nacional | 166,539.8 | 116,273.5 | 160,916.2 | 44,642.7 | 38.4 | -10.4 |
| Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior | 39,965.5 | 73,695.9 | 39,469.6 | -34,226.3 | -46.4 | -8.5 |
| Otros servicios generales | 13,090.1 | 15,053.4 | 16,416.5 | 1,363.1 | 9.1 | 16.2 |
| Desarrollo Social | 3,073,744.6 | 3,407,780.4 | 3,446,975.4 | 39,195.0 | 1.2 | 3.9 |
| Protección ambiental | 15,774.8 | 17,804.5 | 20,082.0 | 2,277.5 | 12.8 | 18.0 |
| Vivienda y servicios a la comunidad | 255,987.3 | 265,352.7 | 277,205.3 | 11,852.6 | 4.5 | 0.4 |
| Salud | 684,484.6 | 786,304.1 | 781,288.7 | -5,015.5 | -0.6 | 5.8 |
| Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales | 21,835.8 | 21,468.5 | 22,777.0 | 1,308.5 | 6.1 | -3.3 |
| Educación | 805,020.0 | 827,635.8 | 836,299.1 | 8,663.3 | 1.0 | -3.7 |
| Protección Social | 1,284,815.6 | 1,488,893.2 | 1,507,437.3 | 18,544.1 | 1.2 | 8.7 |
| Otros Asuntos Sociales | 5,826.4 | 321.4 | 1,886.0 | 1,564.5 | 486.7 | -70.0 |
| Desarrollo económico | 1,595,090.1 | 1,397,574.9 | 1,775,836.8 | 378,261.9 | 27.1 | 3.2 |
| Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General | 31,311.5 | 38,369.3 | 30,663.1 | -7,706.3 | -20.1 | -9.2 |
| Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza | 51,874.7 | 57,074.9 | 62,611.3 | 5,536.4 | 9.7 | 11.9 |
| Combustibles y Energía | 1,353,838.6 | 1,090,649.8 | 1,370,858.3 | 280,208.5 | 25.7 | -6.2 |
| Minería, Manufacturas y Construcción | 306.9 | 82.5 | 231.7 | 149.2 | 180.9 | -30.0 |
| Transporte | 87,724.2 | 136,438.5 | 239,219.3 | 102,780.8 | 75.3 | 152.7 |
| Comunicaciones | 7,883.7 | 4,988.3 | 7,201.8 | 2,213.6 | 44.4 | -15.3 |
| Turismo | 2,662.5 | 2,666.0 | 2,361.6 | -304.4 | -11.4 | -17.8 |
| Ciencia, Tecnología e Innovación | 49,715.5 | 54,508.1 | 53,641.8 | -866.3 | -1.6 | 0.0 |
| Otras Industrias y Otros Asuntos Económicos | 9,772.4 | 12,797.4 | 9,047.9 | -3,749.5 | -29.3 | -14.2 |
| Fondos de Estabilización | 9,742.3 | 10,534.3 | 10,534.4 | 0.1 | 0.0 | 0.2 |
| Fondo de Estabilización de los Ingresos Presupuestarios | 7,546.9 | 8,160.4 | 8,160.4 | 0.0 | 0.0 | 0.2 |
| Fondo de Estabilización de los Ingresos de las Entidades Federativas | 2,195.4 | 2,373.9 | 2,373.9 | 0.0 | 0.0 | 0.2 |

¹ Con el fin de no doble contabilizar el ingreso y el gasto público se excluyen las operaciones compensadas que son aquellas transacciones que representan un ingreso para las entidades bajo control presupuestario directo y un gasto para el Gobierno Federal (subsidios, transferencias y aportaciones al ISSSTE).

FUENTE: elaborado por CEFP, con información de la SHCP.

Anexo 5
Gasto Programable en Clasificación Económica, Enero-Diciembre 2021-2022
(Millones de pesos)

| Concepto | 2021 Ene/Dic | Enero-Diciembre | | Observado-Aprobado | | Variación real (2021/2022) |
|--|--------------------|--------------------|--------------------|--------------------|--------------|----------------------------------|
| | | Aprobado | Ejercido | Absoluta | Relativa (%) | |
| Programable ¹ | 5,125,610.2 | 5,247,296.4 | 5,688,516.9 | 441,220.5 | 8.4 | 2.9 |
| Corriente | 3,956,798.7 | 4,266,202.0 | 4,388,452.6 | 122,250.5 | 2.9 | 2.8 |
| Servicios personales ² | 1,352,538.6 | 1,462,393.8 | 1,421,731.4 | -40,662.4 | -2.8 | -2.6 |
| Otros gastos de operación | 689,805.3 | 680,723.9 | 794,880.3 | 114,156.4 | 16.8 | 6.8 |
| Gasto de pensiones | 1,048,371.6 | 1,172,324.9 | 1,181,254.6 | 8,929.6 | 0.8 | 4.4 |
| Subsidios, transferencias y aportaciones | 828,009.6 | 914,520.9 | 952,390.9 | 37,870.0 | 4.1 | 6.6 |
| Ayudas y otros gastos | 38,073.6 | 36,238.4 | 38,195.3 | 1,956.9 | 5.4 | -7.0 |
| Capital | 1,168,811.5 | 981,094.4 | 1,300,064.3 | 318,969.9 | 32.5 | 3.1 |
| Inversión física | 692,030.6 | 874,158.4 | 934,744.0 | 60,585.6 | 6.9 | 25.2 |
| Directa | 412,877.1 | 563,728.1 | 487,243.9 | -76,484.2 | -13.6 | 9.4 |
| Indirecta | 279,153.5 | 310,430.3 | 447,500.1 | 137,069.7 | 44.2 | 48.6 |
| Inversión Financiera y otros | 476,780.9 | 106,936.0 | 365,320.3 | 258,384.4 | 241.6 | -29.0 |

n.a: No aplica

¹ Con el fin de no doble contabilizar el ingreso y el gasto público se excluyen las operaciones compensadas que son aquellas transacciones que representan un ingreso para las entidades bajo control presupuestario directo y un gasto para el Gobierno Federal (subsidios, transferencias y aportaciones al ISSSTE).

² Incluye el gasto de las dependencias y entidades en presupuesto, así como las aportaciones federales para entidades federativas y municipios, y las transferencias que se otorgan a las entidades bajo control presupuestario indirecto para el pago de servicios personales.

FUENTE: elaborado por CEFP, con información de la SHCP.

Referencias

- SHCP Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública, Cuarto Trimestre 2022.

https://www.finanzaspublicas.hacienda.gob.mx/work/models/Finanzas_Publicas/docs/congreso/infotrim/2022/ivt/01inf/itindc_202204.PDF

- SHCP Estadísticas Oportunas. Balance, Ahorro y Financiamiento y Gastos Presupuestarios

<http://presto.hacienda.gob.mx/EstoporLayout/estadisticas.jsp>

- SHCP Comunicado de Prensa No. 9 Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública al Cuarto Trimestre de 2022.

https://www.secciones.hacienda.gob.mx/work/models/estadisticas_oportunas/comunicados/ultimo_boletin.pdf

- SHCP Calendario del Gasto Neto Total en clasificación Administrativa 2022.

https://www.comunicacionpef.hacienda.gob.mx/work/models/COMUNICACION_DEL_PEF/Documentos/2022/calcgtspp.pdf



www.cefp.gob.mx



[@CEFP_diputados](https://www.facebook.com/CEFP_diputados)



[@CEFP_diputados](https://twitter.com/CEFP_diputados)